	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	ACTA COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL No. 004 28 DE FEBRERO DE 2023	CÓDIGO: MAAD.201.04
		VERSION: 6

TIPO DE REUNIÓN	ORDINARIA				
FECHA	FEBRERO 28 DE 2023				
HORA	10:30 A.M				
LUGAR	SALA DE JUNTAS DESPACHO				
INTEGRANTES:					
No.	Cargo	Nombre	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	Alcalde	VICTOR ALFONSO ALVAREZ MEJIA	Despacho Alcalde	X	
2	Secretario de Despacho	CESAR DAVID GRAJALES SUAREZ	Secretaría Jurídica	X	
3	Secretario de Despacho	ANDRES SANTIAGO VALENCIA HINCAPIE	Secretaría de Gestión Administrativa y Talento Humano	X	
4	Secretario de Despacho	MELBA LUCIA ZAPATA DURAN	Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera	X	
5	Secretario de Despacho	JAIME AURELIO ESCOBAR JURADO	Secretaría de Planeación y Medio Ambiente	X	
6	Asesora	KATHERINE SERNA CANO	Dirección de Control Interno	X	
7	Secretario Técnico	JUAN PABLO JARAMILLO CENDOYA	Secretaría de General	X	


No.	TEMÁTICA - ORDEN DEL DÍA	RESPONSABLE
1	Llamado a lista y verificación del Quórum	Secretario Técnico del Comité
2	Lectura y aprobación del acta anterior	Secretario Técnico del Comité
3	Estudio y Aprobación de casos a conciliar	Comité
4	Proposiciones y varios	Comité

Se pone a consideración del comité el orden del día, inicia la discusión, continua la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada.

DESARROLLO DE LA REUNION:

PRIMER PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Toma la palabra el secretario técnico del comité y da inicio al Comité de Conciliación y Defensa Judicial No. 004 del 20 de febrero del 2023, procedió al llamado a lista de los

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
	ACTA COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL No. 004 28 DE FEBRERO DE 2023	CÓDIGO: MAAD.201.04 VERSION: 6

asistentes por parte del Secretario Técnico del Comité, dejando constancia que se encuentran presentes los integrantes del Comité e invitados.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

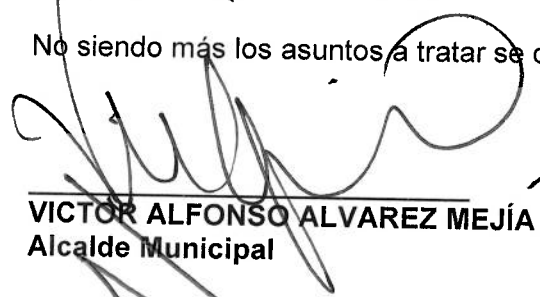
Hace uso de la palabra Juan Pablo Jaramillo Cendoya, procede a leer el acta anterior del 20 de febrero de 2023, la cual es aprobada por los miembros del comité.

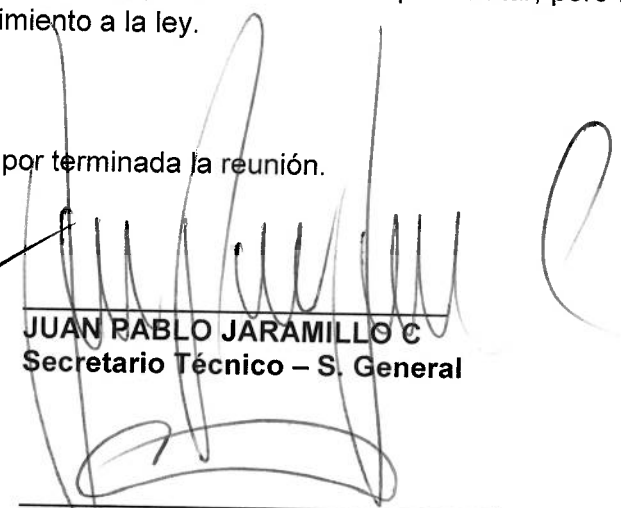
TERCER PUNTO: ANÁLISIS DE CASOS.

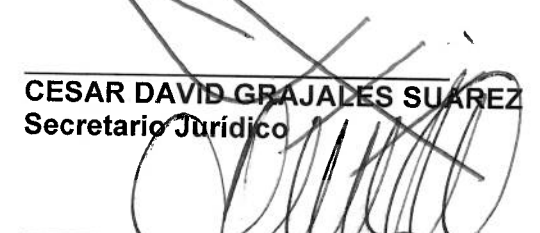
El día de hoy se reúne el comité de conciliación dando cumplimiento al "ARTÍCULO 3.- SESIONES Y VOTACIÓN. El comité de conciliación se reunirá no menos de dos veces al mes, y cuando las circunstancias lo exijan", para hoy no existen casos para tratar, pero la reunión se realiza con el fin de dar cumplimiento a la ley.

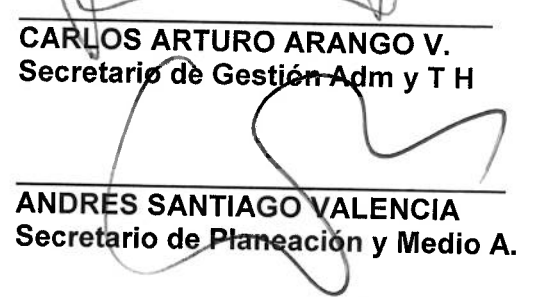
PROPOSICIONES Y VARIOS:

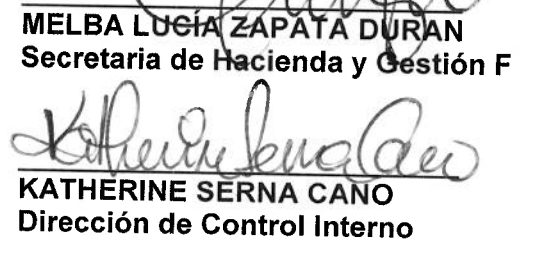
No siendo más los asuntos a tratar se da por terminada la reunión.


VICTOR ALFONSO ALVAREZ MEJÍA
 Alcalde Municipal

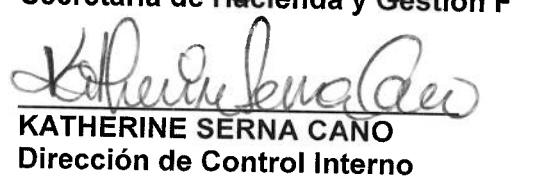

JUAN PABLO JARAMILLO C
 Secretario Técnico – S. General


CESAR DAVID GRAJALES SUÁREZ
 Secretario Jurídico


CARLOS ARTURO ARANGO V.
 Secretario de Gestión Adm y T H


MELBA LUCÍA ZAPATA DURAN
 Secretaria de Hacienda y Gestión F


ANDRÉS SANTIAGO VALENCIA
 Secretario de Planeación y Medio A.


KATHERINE SERNA CAÑO
 Dirección de Control Interno

